

VIII

*Hermandad y Cofradía de la Sagrada Resurrección de
Nuestro Señor Jesucristo, Santísimo Cristo de la Caridad
en su Sentencia y María Santísima de la Aurora, Madre
de la Iglesia*



La Hermandad se funda el 8 de mayo de 1982.

El escudo de esta Hermandad se describe de la siguiente forma en sus elementos:

Sobre una cartela de oro que los acoge, dos cartelas acoladas sumada de otra en jefe, siendo la diestra de oro, con un crismón de gules acogido de dos ramas de olivo de sinople. La siniestra trae en campo de oro un anagrama de María entrelazadas de una A de gules y una M de púrpura. En jefe cartela de oro con los símbolos heráldicos de la *Orden de los Franciscanos*, consistente en dos brazos cruzados, llagados en sus palmas, sobre nubes y emergente una cruz. Timbra el conjunto una corona real cerrada.

La cartela en jefe representa los símbolos de la *Orden de los Franciscanos*, quizás en recuerdo de aquella *Real Cofradía de Nuestra Señora de Consolación* fundada en 1605 en la iglesia franciscana del mismo nombre, Orden creada bajo el principio de la caridad y el amor y que pudiera hacer con ello alusión al *Cristo de la Caridad*, y que justificaría también el que incorpore la corona Real como atributiva del mismo título que poseía aquella Hermandad, o bien, entendido teológicamente, como alusiva a la *realeza de Cristo*.

El crismón de gules con las dos ramas de olivo cruzadas en punta, aluden al carácter penitencial y al titular de la *Sagrada Resurrección*. El anagrama de María hace referencia a la *Virgen de la Aurora*.